





LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS DE GRANADA se complace en invitarle al acto de apertura del Curso Académico 2024-2025, de la FUNDACIÓN EPJ y del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA y PROCURA, que tendrá lugar el próximo día 4 de noviembre de 2024 a las 18:00 horas en la Sala de Conferencias de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, Plaza de la Universidad 18071-Granada

Presiden el Acto:

Secretaria General de la Universidad de Granada Doña M^a del Carmen García Garnica, Don José Luis Pérez-Serrabona González, Decano de la Facultad de Derecho de Granada, Excmo. Sr. D. Leandro Cabrera Mercado, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Granada, Excmo. Sr. D. Juan Luís García-Valdecasas Conde, Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Granada, Doña Concepción Sánchez Salas, Presidente del Comité de Dirección de la Fundación EPJ,

La lección inaugural titulada "LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN LA REDES SOCIALES: SUSPENSIÓN DE CUENTAS Y BLOQUEOS DE USUARIOS", la impartirá

D. Ramón Herrera de las Heras, Secretario General de Universidades de la Consejería de Universidad Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía

Granada, Noviembre 2024